



DECRETO DE ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 124.4.d) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los Reglamentos concordantes, por el presente

HE RESUELTO

Primero.- Convocar sesión Ordinaria, que celebrará el Excmo. Ayuntamiento Pleno el próximo viernes, día 29 de Noviembre de 2013, a las 10:30 horas, en la Casa Consistorial.

Segundo.- Fijar como orden del día de la sesión, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º.- Actas Anteriores.

PUNTO 2º.- Decretos de la Alcaldía y Órdenes de los Concejales Delegados.

PUNTO 3º.- Toma de posesión de Dña. Guadalupe Fernández Rodríguez como Concejala de este Ayuntamiento.

PUNTO 4º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista para la modificación de la composición de algunas Comisiones Informativas.

PUNTO 5º.- Aprobación definitiva del Plan Especial de Reforma Interior de Reordenación del Viario y Zonas Verdes de los terrenos de la AA-SE-02 y UE-SE-06.

PUNTO 6º.- Propuesta de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por el acceso y utilización de las instalaciones deportivas de titularidad municipal y la prestación de servicios.

PUNTO 7º.- Informe sobre las reclamaciones y aprobación definitiva, si procede, de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por la prestación del servicio de Guardería Rural.

PUNTO 8º.- Anteproyecto de Presupuesto Municipal ejercicio 2013.

PUNTO 9º.- Plan Económico Financiero 2014.

PUNTO 10º.- Moción del Grupo Municipal Socialista para elaborar una ordenanza sobre transparencia y libre acceso a la información.

PUNTO 11º.- Conmemoración del Día de la Constitución Española.

PUNTO 12º.- Ruegos y preguntas.



Tercero.- Dar cuenta del presente Decreto a los miembros del Pleno de la Corporación para que concurran a la sesión, o en su caso de no poder asistir por justa causa, lo comuniquen a esta Alcaldía, con la antelación suficiente.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Pedro Acedo Penco, en Mérida a veintisiete de noviembre de dos mil trece.